

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Un deber sagrado y urgentísimo de los padres de familia

Va a reanudar el curso en las escuelas de Primera enseñanza.

Fué en el mes de Mayo, agonizante ya el año escolar, cuando el ministro de Instrucción pública dictó aquella solemne disposición relativa a la presencia del Crucifijo y a la enseñanza del Catecismo en las escuelas.

Las mayorías, tan respetables y sagradas para nuestros hermanos Izquierdistas en el orden político y social que las interesan, son cosa despreciable cuando se trata de creencias religiosas, en que son ellos los minoritarios; y basta, no ya con que el padre de un sólo niño no sea católico, sino solamente con que se limite a no manifestar que lo es, para que se considere (una ofensa) a la conciencia de ese niño único—hijo de padre ateo, indiferente o simplemente olvidadizo—la presencia de la figura de Jesús Crucificado en las paredes del aula y para que no pueda ser en comunidad enseñada en la escuela Doctrina Cristiana.

No es hora ya de lamentaciones ni de floqueos inútiles ante realidades que vinieron por nuestras culpas, sino de sacar de esa tristísima realidad el mayor partido posible al amparo de la ley, en espera confada de que una reacción nacional, reflejada en las urnas nos depare tiempos mejores.

Esta disposición del ex maestro laico y hoy ministro de socialista de Instrucción pública, dejó un resquicio que se es un crimen que no fuera por los católicos aprovechado. Nos referimos al derecho que concede a los padres de familia para que manifiesten si quieren o no que se dé enseñanza religiosa a sus hijos.

El maestro debe requerir a los padres para que hagan esta manifestación; pero como puede ocurrir que haya maestros que no cumplan con la obligación que se les impone, es deber urgentísimo que los padres de familia se anticipen a manifestar a aquéllos y por escrito, la firme voluntad de que sus hijos reciban en la escuela educación religiosa.

Para que el cumplimiento de este deber—por lo sacratísimo que es—no debiera necesitar ni de repomemientos, ni de llamamientos, ni alquilar de recordatorios. Pero es que los católicos españoles estamos muy agostados a que todo nos lo den hecho y son muchísimos los que no se han dado cuenta de que, por desgracia hemos pasado en España, en este terreno religioso, del estado de posesión al estado de conquista, y que hoy hay que vivir siempre alerta para no dejar escapar ni la más pequeña ocasión que puede aprovecharnos para ir recuperando en muchos años lo que hemos perdido en un día.

Prácticamente más que los católicos están al tanto de las disposiciones legales que van apareciendo y que tan hondamente afectan a los sagrados sentimientos de sus almas. El pedagógico católico debiera ser de ahora en adelante el inseparable compañero de cada día del ciudadano católico, para saber en todo momento a que atañese en los graves problemas que la realidad plantea; y mientras el convencimiento íntimo de esta verdad no llegue a las inteligencias, poco cultivadas, de ciertos sectores o fracciones, urge que los elementos directores, intelectuales e influyentes de los pueblos que en cristiano piensan procuren elevar la cultura de éstos, formen una conciencia de sus deberes y se conviertan en caudillos de una nueva cruzada, para que no dejen de ser millares de estos derechos que las leyes conceden.

Un maestro muy católico nos decía en el pasado Junio, a raíz de la publicación del tristemente famoso decreto: Tengo mi escuela oficial en un pueblo oislanista. Si a cada uno de los padres de mis alumnas les dijera que no eran católicas, lo tomarían como la mayor de las ofensas. Sin embargo—añadía—, hace un mes que se ha publicado ese decreto, son 70 las niñas que acuden a la escuela y... solo tres solicitudes de padres he recibido pidiendo que enseñe el Catecismo a sus hijas! Y no es que no quieran. ¡Ni pensar! Es que no lesen. Salen al campo antes de que el periódico llegue, y vuelven de aquel ya de noche, sin tiempo para nada. A lo más para recoger la noticia gorda del día que, para ellos, está siempre en la revolución ocasional de la calle y no en la revolución fine, casi imperceptible, pero artera, de la «Gaceta» oficial. Y si la propaganda la hacemos nosotros, las maestras, yendo de casa en casa, siempre hay en todo pueblo ese tipo clásico del «señorito bien», que no hizo nunca nada de provecho y que ahora se dedica a denunciar en la prensa que «nosotros...» En fin—terminó diciéndonos nuestra informadora, con lágrimas en los ojos—, que en un pueblo cristianísimo, he tenido que arrancar de la pared, como si me la arrancara del alma, la imagen de Jesucristo y me tengo que recluir, como en una catacumba, sola y aislada con mis tres únicas discípulas de Catecismo, mientras las demás, niñas angélicas se marchan sin que sus cinco y diez años alocen a entender por qué a ellas, que son tan buenas, que quieren serlo, tanto, no puedo seguir enseñándoles aque las oraciones, todo dulzura, y aquellas doctrinas, todo amor y todo bien, del Sermón de la Montaña.

Y éste no es más que un caso de tantos...

¿Será posible que también así continúen las cosas cuando va a abrirse el curso escolar de 1931 a 1932? ¿Será posible que gentes que a todas horas están proclamando su fe, abandonen por ignorancia o por incuria el deber más sagrado de su paternidad, que es la educación e instrucción religiosa de sus hijos?

Va a abrirse el curso escolar para nuestros pequeños. Que no quede un sólo padre cristiano sin enviar al maestro la solicitud pidiendo enseñanza cristiana para sus hijos.

De «Diario de Valencia»

El Capitán General de la Armada

Mañana marcha a Madrid en el tren rápido el Excmo. Sr. D. Juan B. Aznar y Cabanac, Capitán General de la Armada, que como Ministro que fué del último gabinete presidido por el Marqués de Alhucemas, ha sido citado a comparecer ante la Comisión de Responsabilidades.

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Han regresado de Los Alcázares don Justo Aznar Pedreño y su distinguida familia.

—Ha regresado al Seminario de Murcia para terminar la carrera su digno y virtuoso subdiácono don Justo Maurubia.

—Después de pasar una temporada en la línea de Morella han regresado los señores marqueses de Fuenteovejuna.

—Procedente de Madrid hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción al benéfico vicario de la Armada don Juan de retrato don José Riera Sanz, que ha salido para Murcia.

—En Barcelona don Ramón Martínez Landáuzuri acompañado de su distinguida esposa doña Cola Miguel y de su hija Lolita.

Las Casas Baratas

Para tratar de este asunto se reunió anoche en la Alcaldía el señor Zela con varios concejales.

Desconocemos lo tratado, pero según nos informan se acordó llevar a la sesión del Ayuntamiento del viernes próximo.

Una nota de la Mancomunidad del Tabilla

El secretario de la Mancomunidad del Tabilla señor Martínez Domenech nos ha enviado una nota conteniendo las manifestaciones hechas por el Ingeniero-Director de la Mancomunidad señor Martín Montalvo en la Junta celebrada el día 1 del actual como aclaración al discurso pronunciado por el concejal señor Ros en el Ayuntamiento en su sesión del día 1 de Agosto último.

De la extensión de la nota de referencia no podemos publicarla hoy.

El Gobernador en la Casa del Niño

Con motivo de su viaje a ésta para acompañar al ministro de Marina, ayer estuvo en la Casa del Niño el gobernador civil de la provincia don Carlos Borrero, acompañado de su esposa e hijas, del alcalde accidental señor Pérez San José y del teniente alcaide señor Morales.

El gobernador visitó detenidamente las dependencias de la Casa haciendo grandes elogios de los trabajos de los servicios que se prestan en esta admirable institución cartagenera.

DE FUTBOL

El próximo domingo en la tarde se celebrará en el campo de la plaza de España dos interesantes encuentros. A las 3 jugarán el Sportin Cartagenero y el «C. D. Hércules».

A las 4 1/2 lucharán los primeros equipos «Centros F. C.» y el «C. D. Maribón».

Discos Odeón y Voz de su Amor Ventas a plazos y al contado C A S A U.—MAYOR 13

DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

La sesión de ayer (Por telégrafo)

Madrid.—Luego de varios ruegos y preguntas el presidente señor Besteiro concede la palabra al ex ministro don Santiago Alba, para que exponga su anunciada intervención económica-financiera, produciéndose en la Cámara un movimiento general de expectación.

Alba empieza su discurso diciendo que tanto como el problema catalán importa a España la situación económica-financiera.

Añade que no viene a hacer oposición pues sabe que empujará que lleva consigo el desempeño de la cartera de Hacienda.

Nadie que la ocupe pueda hacer méritos.

El problema es del Gobierno, debiendo resolverlo de acuerdo con todos los departamentos ministeriales. La situación actual es grave, pero puede ser vencida.

Estamos liquidando la traición de la Dictadura.

Excepto en el período de la Gran Guerra, la peseta se cotizó siempre con daño.

Lo que más contribuye a la baja de nuestra moneda, es la inestabilidad política.

Ahora no existen motivos para la baja de estaño, como las emisiones ilicítas fuera de ley, el vencimiento vigente de bonos sin recursos del Tesoro y la situación de fondos para pago de la Deuda exterior.

España—dice—figura después de los Estados Unidos, como poseedora de oro.

Recuerda los informes de los técnicos a la Dictadura.

Flores de Lemus dijo que la crisis de la peseta obedecía al traslado de capitales al extranjero.

El gobernador del Banco de Francia atribuye a la exención de plata en el Banco de España; al presupuesto extraordinario y a la existencia de créditos extraordinarios contra España en el extranjero.

Estas causas también han desaparecido y a pesar de ello, la libra esterlina sube.

Estima un error grave el telegrama que Alcalá Zamora dirigió a la Casa Morgan.

A Alcalá Zamora exclamó:—¡Este telegrama no existe!

Alba:—¡Celebro su negativ, porque la hipótesis creada alrededor de tal telegrama es muy pesimista y España no es lo bastante fuerte para hacer frente a las firmas que figuran en el contrato Morgá!

Inglaterra y Alemania, que son fuertes, han tenido que recurrir a la Banca extranjera.

No pretiendo que el oro esté inmovilizado en los sótanos del Banco, pero las reservas de oro, no deben perder su carácter de reservas.

Entiendo que los diez y siete millones de libras esterlinas oro salidas del «stock» de 90 millones del Banco carecieron de resultado práctico.

Trata del llamado p'au Carabias, preguntando en que consiste.

Cree que mientras se emplea oro en adquirir billetes, se contentará la baja pero rebasado el límite, volverá a elevarse como ocurrió en Bélgica, determinando una crisis fulminante del Gobierno.

El plan como detalle de conjunto puede ser útil pero sólo si.

Pregunta que situación tienen esos millones en el balance del Banco de España en el extranjero.

El ministro de Hacienda:—¡Tienen la situación que se dice!

Alba:—¡Parte de ese oro se ha perdido en operaciones exteriores a la actuación del ministro actual, y por lo tanto no debe figurar en los balances.

Opina que el Parlamento debe enterarse de cómo se cumple la base legal de la ordenación bancaria y cómo el Tesoro soporta los intereses que tiene en Aduanas, exportando parte de ese oro al extranjero.

Se ocupa de la baja en la cotización de valores, en relación con los valores industriales.

¡La situación de la Banca privada no puede ser más triste! La mayoría de los Bancos han perdido el cincuenta por ciento de sus valores en cartera!

Afirma que de los Bancos se han retirado en los últimos meses más de mil trescientos millones de pesetas.

Califica esto de manobra política criminal.

Afirma su amor a la República. (Pérez Madrigal interrumpe y la Cámara ordena la lectura)

Alba continúa su discurso recordando que firmó un decreto facilitando a los colonos la adquisición de la propiedad de la tierra pero muchos no pagan y los propietarios se encuentran en la situación de que ni pueden vender ni hipotecar.

Trata del problema del paro, equidando que se agravará más en el mes de noviembre.

La crisis comercial es abrumadora aunque hoy por hoy no influye todavía en la vida de la nación.

Habla del estado de las industrias en el extranjero, que no se han elevado y en cambio en España los alimentos nacionales han sufrido de precio exageradamente.

Delinde a la crisis mundial que corre peligro de extinción.

Estudia el remedio para el paro.

La clave de todo está en la estabilidad política.

¡Pero! ¿una estabilidad, aunque no sea perfecta.

En el orden financiero el capital no puede sacrificarse más.

Deben movilizarse todos los recursos para dar una sensación de confianza.

Recuerda los esfuerzos de Poincaré para solucionar la crisis del franco.

Afirma que España está necesitada de idéntica confianza.

El Gobierno debe constituir con los ministros un Comité para la defensa de la moneda con objeto de no llevar a la «Gaceta» una disposición que pueda dañar nuestro crédito.

Debe darse trabajo a los obreros pero no sembrando millones sino procurando que los trabajos sean bien empleados.

Habla del presupuesto y dice que retrasando los ingresos en la situación actual por que atraviesa España, no puede ésta coger los presupuestos y lanzarlos en tiras sobre los Estatutos regionales.

(¡Muy bien! ¡Muy bien! en casi toda la Cámara).

Prosigue Alba su discurso manifestando que precisa que el Gobierno haga una declaración sobre este carácter revolucionario de esta.